



COLEGIO OFICIAL DE LA
ARQUITECTURA TÉCNICA
DE PONTEVEDRA

R. Enfesta de San Telmo, 23
36002 – PONTEVEDRA

Rgtº.Sª nº RS23001778



16 de noviembre de 2023

Asunto: Becas para asistencias contart 2024, Ibiza días 25 y 26 de abril de 2024

Estimados/ as compañeros/ as:

Con el ánimo de fomentar los trabajos de investigación y las comunicaciones técnicas en el ámbito de la profesión, así como la participación de colegiados y colegiadas del Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de Pontevedra, en Junta de Gobierno se ha aprobado la habilitación de una partida económica destinada a sufragar parcialmente los gastos de asistencia a la Convención Internacional de la Arquitectura Técnica CONTART 2024, que se celebrará en Ibiza los días 25 y 26 de abril de 2024.

Para poder optar a estas ayudas, los solicitantes deberán ser colegiados/as residentes del COAT de Pontevedra, estar al corriente de sus obligaciones con el Colegio y no estar suspendidos de derechos.

Se establecen tres tipos de becas:

- A) Asistencia a la convención.** Se subvencionará la participación de colegiados/as que lo deseen por el importe de la entrada a la convención. La solicitud deberá efectuarse antes del 28 de febrero de 2024.
- B) Presentación de comunicaciones.** Se subvencionará la participación de colegiados/as que presenten una comunicación a la convención y esta sea aceptada por la organización para su publicación en el libro de resúmenes, exposición en poster durante el congreso o presentación oral durante la celebración de aquel. La beca consistirá en una ayuda de **200,00 € por colegiado/a hasta un máximo de dos.** La solicitud deberá efectuarse antes del 6 de abril de 2024.
- C) Presentación de comunicaciones y asistencia a la convención.** Esta ayuda está destinada a costear parcialmente los gastos derivados de inscripción, desplazamiento y alojamiento de colegiados/as que, además de cumplir los criterios de la ayuda B), asistan también a la convención, añadiendo **otros 200,00 €** por colegiado/a **hasta un máximo de dos.** La solicitud deberá efectuarse antes del 6 de abril de 2024.

En el siguiente enlace se indican los [REQUISITOS EXIGIDOS POR LA ORGANIZACIÓN DE CONTART 2024](#) para evaluar las comunicaciones presentadas y su aceptación, asimismo se informa que ya figura abierta la [plataforma de envío de resúmenes](#) contart 2024.

Abono de las becas:

El importe total de estas ayudas es limitado, por lo que **su concesión se realizará por riguroso orden de solicitud tras verificar el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en esta convocatoria**, y se abonará en la cuenta personal del colegiado/a tras la celebración de la Convención, previa justificación de los gastos realizados y acreditando que se ha cumplido con el objeto de cada una de las ayudas.



COLEGIO OFICIAL DE LA
ARQUITECTURA TÉCNICA
DE PONTEVEDRA

R. Enfesta de San Telmo, 23
36002 – PONTEVEDRA



En el caso de colegiados/as que opten a las ayudas B) y C) deberán justificar, además, la presentación y aceptación por la organización de Contart, de la comunicación técnica por ellos presentada.

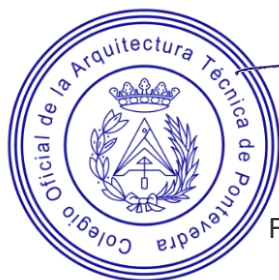
CONSIDERACIONES


Los colegiados/as interesados/as deberán solicitar la beca con acceso mediante la clave personal y en los plazos indicados, a través de la **oficina virtual del Coatpo** / Iniciar trámite / **Clasificación:** Secretaría/Administración y **Trámite:** 999.- CONTART 2024, debiendo insertar la documentación acreditativa y Enviar.

La participación y solicitud de ayudas supone la aceptación íntegra de los criterios, condiciones y requisitos recogidos en este documento.

Cualquier incidencia que se detecte en relación con esta convocatoria de ayudas deberá ser informada al COAT de PONTEVEDRA a través del correo electrónico info@coatpo.es.

Quedando a vuestra disposición, un saludo,




FDO: Paula Vázquez Prieto
Secretaria COAT Pontevedra